

Dirección: Piamonte, 2.
MADRID

Órgano oficial de la Unión General de Trabajadores

Fundada en agosto de 1888.

VI Conferencia internacional DE SECRETARIOS DE UNIONES NACIONALES

Se celebró en París los días 30 y 31 de agosto y 1 de-septiembre, asistiendo las delegaciones de los países siguientes:

- W. A. Appleton y Allen Gee, por Inglaterra.
- L. Jouhaux é Ivetot, por Francia.
- J. Oudegeest, por Holanda.
- J. Bergmans y Camilo Huysmans, por Bélgica.
- C. E. Madsen y C. Gran, por Dinamarca.
- Ole O. Lian, por Noruega.
- C. Legien y J. Sassenbach, por Alemania.
- A. Huever y F. A. Jurra, por Austria.
- S. Jászai, por Hungría.
- W. Bukseg, por Grecia.
- L. Pavostsewits, por Servia.
- B. Loukoff, por Bulgaria.
- Huggler, por Suiza.
- Reinaldo Rigola y J. Quaglino, por Italia.
- Vicente Barrio, por España.
- Samuel Gompers, por los Estados Unidos.

Se designan para presidir las sesiones á Jouhaux é Ivetot (Francia) y para secretario á Sassenbach (Alemania).

El número de representantes es de 23 y el de representados de 9 millones.

Las sesiones se celebran en la sala del Café del Globo, y el compañero Jouhaux, que abre la primera, en nombre de la Confederación General del Trabajo de Francia, da la bienvenida á los delegados y dirige un saludo fraternal á los obreros del mundo entero.

Espera que los asuntos que se van á tratar en la Conferencia han de ser de resultados beneficiosos para el proletariado, afianzando la unión y el poder de la Internacional obrera para oponerla á la internacional capitalista.

Seguidamente manifestó que un delegado de la organización de Bulgaria solicitaba ser admitido en la Conferencia, pues aunque su organización no pertenece á la Internacional, prometía ingresar en ella, aceptando de antemano sus Estatutos y los acuerdos que se adopten.

Por unanimidad es admitido, pero solamente con carácter representativo.

Otro delegado de Rumania pide iguales derechos que Bulgaria, declarando que en su país no hay organización central, pero que la harán inmediatamente con las Federaciones nacionales de oficio é ingresará en la Internacional, pues si hasta hoy no lo han hecho, débese á las persecuciones que han sufrido los socialistas que estaban á la cabeza del movimiento obrero, muchos de los cuales han sido expulsados del territorio.

Se acuerda quede en las mismas condiciones que el de Bulgaria.

Resuélvese que las sesiones sean públicas, con el voto en contra de Francia.

Gompers pide se conceda representación á los obreros sin trabajo, y se decide la tengan sin voz ni voto.

Por unanimidad se vota la siguiente moción:

«Los delegados presentes, representantes de la Gran Bretaña, Francia, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Noruega, Alemania, Austria, Hungría, Grecia, Bulgaria, Rumania, Suiza, Italia, España y Estados Unidos, delegados de 9 millones de asociados, expresan sus simpatías á sus hermanos de Suecia en lucha contra los explotadores organizados de ese país y se encargan de sostenerlos moral y materialmente.

»Expresan igualmente sus más vivas simpatías á sus compañeros españoles que, á la orden de la movilización de las tropas, han opuesto la huelga general, esperando que los trabajadores de todos los países les ayudarán con todos sus medios á impedir la guerra con Marruecos.»

Legien, secretario internacional, dió explicaciones respecto á la Memoria presentada con el orden del día, y dijo que si propuso á las naciones el cambio de fecha y lugar de la Conferencia, fué porque á ella pudiese asistir el compañero Samuel Gompers como representante de la organización de los Estados Unidos.

Gompers dice que si la Conferencia le admite, al regreso á su país expondrá la conveniencia de ingresar en la Internacional, aunque encuentra un obstáculo, cual es el temor de ver su acción sometida á las Asambleas de los que no conocen su país ni el movimiento obrero de América, que es resuelto partidario de una política constructiva.

Reconoce que no tiene derecho á votar, y por

Int. Instituut
Sec. Geschiedenis
Amsterdam

eso no lo solicita, deseando únicamente la representación.

Huever dijo: «Yo esperaba otras declaraciones de Gompers, porque las que ha hecho son vagas é indeterminadas: en vez de concretar, pretende darnos lecciones á los obreros de Europa. Yo se lo agradezco, pero creo que la organización que Gompers representa tiene que aprender mucho de las organizaciones obreras de Europa. Para decir lo que Gompers dice no se cambia ni la fecha ni el lugar de una Conferencia, ni mucho menos se hace una travesía tan larga como la que él ha hecho. Yo sé que Gompers tiene relaciones con los partidos burgueses é influencia para llevar á los obreros á esa política constructiva á que alude; y si tiene esa influencia, más ha de tenerla para traerlos á la Internacional al lado de sus hermanos. Si esto no hace, no podré entender cómo esa organización manda representación á la Conferencia y se atreve á proponer un cambio de fecha y lugar.»

Después de intervenir en la discusión varios delegados, se acuerda quede Gompers con carácter representativo.

Huysmans pregunta cómo es que la Confederación del Trabajo de Francia aparece pagando por 120.000 federados menos que en 1904, cuando afirma que su organización ha aumentado.

Jouhaux responde que como el Secretariado internacional no incluyó sus proposiciones en el orden del día de la IV Conferencia, ellos tampoco han mostrado interés en satisfacer las cuotas; pero que en lo sucesivo seguirán la táctica que se acuerde y pagarán cuanto les corresponda.

Legien manifiesta que aun cuando la Confederación General del Trabajo no ha mantenido correspondencia con la Secretaría, ésta le ha enviado los informes y circulares como á las demás Uniones, esperando que la Confederación General del Trabajo cambie de táctica. Hoy se complace en haber seguido esta conducta y en que Jouhaux haga la promesa de cumplir y respetar los acuerdos que tome la mayoría.

Todos los delegados se dan por satisfechos.

Se aprueba una moción de protesta contra el Gobierno turco por mermar la libertad de asociación á los trabajadores.

Se entra en el orden del día y se aprueba una proposición del Centro nacional de Bélgica, que dice así:

«Sólo las proposiciones presentadas por las Uniones nacionales pertenecientes á la Internacional serán discutidas por las Conferencias.»

También se aprueba otra de los Centros nacionales de Alemania y Noruega indicando que las Secretarías nacionales lleven una estadística de huelgas, aunque éstas sólo sean de tres individuos, comunicándolas á la Secretaría internacional.

Alemania pide que la Conferencia diga cuáles han sido los esfuerzos hechos por los Centros nacionales para cumplir el acuerdo adoptado en la Conferencia de Cristianía respecto al caso en que los obreros asociados tienen necesidad de trasladarse de un país á otro.

Sassenbach manifiesta que los ingleses no admiten en sus Sindicatos á los obreros alemanes, faltando al acuerdo adoptado en Cristianía, y que en

su último Congreso no han tratado nada de esto.

Appleton responde que la dificultad señalada por Sassenbach consiste en que casi todas las organizaciones inglesas lo son á base múltiple, y al admitir en ellas á los extranjeros entrarían á disfrutar de todos los derechos, y si fuesen muchos comprometerían la organización. Que si no se ha discutido tal asunto en sus Congresos nacionales, ha sido porque los organismos son autónomos y ninguno presentó el asunto, y el Comité Central no puede hacerlo.

Huever dice que á pesar de las condiciones especiales de Inglaterra y de la autonomía de los Sindicatos, éstos deben enterarse de las resoluciones de las Conferencias y manifestar de una vez lo que están dispuestos á hacer en la práctica de la solidaridad. Si en este sentido no se hace nada, resultarán platónicos los acuerdos de las Conferencias. Que los ingleses tengan la voluntad que tenemos todos, pues si tienen dificultades que vencer, también las tenemos los demás. ¿Es que no habrá una Sección inglesa que quiera hacerse cargo de los deseos de la Internacional?

Appleton respondió: «Nosotros somos un país democrático, y nadie puede erigirse en dictador é imponer condiciones á ninguna Federación ni Sindicato. Los que se quejan de este proceder, deben dirigirse directamente á las organizaciones para entenderse con ellas, y no aguardar á la Conferencia para juzgar su conducta, pues ellos no pueden convencer á dos millones con circulares, é ir personalmente á convencerles, no les es posible hacerlo.»

Huysmans, de Bélgica, dice que resulta pesado sean siempre los ingleses y americanos los que invoquen los principios democráticos para excusarse de llevar á la práctica las resoluciones internacionales. Appleton que, como inglés, es práctico, nos propone una solución verdaderamente excepcional, pues no es práctico ni posible que las organizaciones se entiendan directamente. No puede admitirse que porque haya dos millones de asociados encuentren dificultades. Legien podría presentar también esta excusa y, sin embargo, no lo hace. Los ingleses, que, como buenos parlamentarios, gustan de los precedentes, saben que hay Sindicatos como, por ejemplo, los tipógrafos, los metalurgistas, etc., que han creado la cartilla nacional al lado de la local. Cuando un asociado sale de la localidad ó del país, cambia la cartilla local por la nacional, y ésta sirve para que el obrero asociado haga valer sus derechos. Lo que hacen unos oficios pueden hacerlo todos, y así se resuelve esta cuestión, que tan difícil parece.

Jouhaux, de Francia, dice que no obstante apoyar la proposición de los alemanes, debe hacer notar que en París existen Sindicatos compuestos de individuos extranjeros, especialmente alemanes. Ahora bien; si somos internacionales no podemos admitir un Sindicato nacional de extranjeros al lado de otro Sindicato nacional de obreros del país. Desearíamos que acabase este estado anormal.

Legien refiere que si es verdad lo que Jouhaux afirma, él está mal informado. Los alemanes, por principios, no admiten el que se formen Sindicatos

tos especiales, sino que los obreros deben ingresar en los ya creados. Lo que Legien ha comprendido es que lo que Jouhaux llama Sindicatos especiales no son más que Centros de información á donde van á recoger las noticias los que no saben francés. Si no fuera así, los Sindicatos alemanes romperían las relaciones con el Centro de que ahora se trata.

Jouhaux replica que toma nota de la declaración de Legien, y espera que en lo sucesivo no se fundarán, so pretexto de Centros de información, Sociedades de resistencia al lado ó enfrente de la Confederación General del Trabajo.

El presidente, Ivetot, declara terminado este incidente.

Se acuerda que en la próxima Conferencia los ingleses den cuenta de lo que hayan hecho para resolver la admisión de los obreros extranjeros en los Sindicatos de su país.

Se pone á discusión la proposición de Holanda pidiendo que se nombre un compañero retribuido con el encargo de mantener toda clase de relaciones entre la Oficina internacional y los Centros nacionales, publicando un periódico en el que se inserte toda clase de correspondencias y circulares.

Oudegeest defiende la proposición, estimando que la Secretaría Internacional no tiene tiempo para ocuparse de todo. Si se nombra un compañero que ayude, la acción internacional ganará mucho.

Huysmans es partidario de que siga en la forma que está hoy, pues no se debe pedir que el secretario se ocupe en los detalles de los asuntos, sino en el fondo de ellos.

Legien acepta la primera parte de la proposición holandesa, porque siendo el secretario internacional el mismo de los Sindicatos alemanes, no dispone de tiempo para todo. Débese nombrar un colaborador que se ocupe únicamente de los asuntos internacionales, pero no publicarse periódico, pues basta con las circulares.

Por unanimidad se acepta lo propuesto por Legien.

Se aprueba una proposición de Dinamarca, que dice así:

«Todas las comunicaciones y circulares importantes relativas á los grandes conflictos con la clase patronal de un país, deben enviarse también á los Centros nacionales de los demás países.»

Del mismo país es la siguiente, que se aplaza hasta la próxima Conferencia:

«Si los conflictos de un país son de tal importancia que interesen á otros Centros nacionales de Sindicatos, estos Centros tendrán la obligación, á propuesta del secretario internacional, de enviar un delegado á una Conferencia especial para estudiar medidas comunes y necesarias.»

Se lee la siguiente proposición de los Estados Unidos:

«La Conferencia Internacional recomienda á los Centros nacionales de todos los países el estudio de una Federación Internacional del Trabajo. El objeto de esta Federación será el defender los derechos é intereses de los trabajadores de todos los países y la creación de una fraternidad y soli-

daridad internacional, sin tocar para nada á la independencia del movimiento obrero de cada país.»

Gompers manifiesta que para los americanos no significa nada el nombre de *Secretariado Internacional*. El quisiera una Internacional sindical y la celebración, no de Conferencias de secretarios, sino de Congresos internacionales. A pesar de lo cual, promete hacer cuanto pueda por que la organización americana ingrese en la Internacional.

La Conferencia se da por enterada y pasa á discutir la proposición francesa.

Jouhaux pide la organización de la Internacional sin Secretariado y con Congresos bienales especiales, en los que se traten las cuestiones «El antimilitarismo», «La huelga general», «La jornada de ocho horas» y otras que se puedan presentar, por ser eminentemente obreras y corresponder á los Congresos obreros ocuparse de ellas.

«Se nos objetará—dijo—que se ocupa de ellas una parte de la clase obrera en Congresos internacionales, pero éstos son políticos, y la política no debe mezclarse en las cuestiones obreras. Los problemas del proletariado deben ser resueltos en Congresos eminentemente proletarios y no solucionarlos un partido político.

Esto es lo que sometemos á vuestra consideración, y os pedimos que resolváis como representantes de los que os han enviado aquí.

Huever, en nombre de 10 naciones, contesta que si ahora, reuniéndose solamente los secretarios nacionales se encuentran dificultades para ponerse de acuerdo sobre determinadas cuestiones, las dificultades llegarían al máximum si se celebrasen Congresos internacionales. Además, el proletariado debe luchar con sus dos brazos dirigidos por la cabeza y no cada uno luchando por un lado. Las 10 naciones que suscriben son partidarias de la dirección de funciones que representan los Congresos socialistas y las Conferencias internacionales, y por esto no aceptan la proposición de la Confederación Nacional del Trabajo.

Legien declara que Alemania no figura entre las firmantes de lo expuesto por Huever, no porque no esté conforme, sino porque no le satisface una simple declaración como respuesta á la proposición francesa. Enuncia las dificultades con que tropieza cada Conferencia, y dice: «¿Y se quiere por ventura aumentar estas dificultades? Para resolver las cuestiones generales y de principios, ya tenemos los Congresos socialistas; aquí, en las Conferencias, corresponde resolver únicamente las cuestiones de detalle y de organización.

Jouhaux é Ivetot pronuncian largos discursos defendiendo su proposición y dicen que no quieren imponer su táctica á nadie; pero su proposición la presentarán en la próxima Conferencia, la presentarán eternamente mientras no se la apruebe.

Vuestras mismas organizaciones comprenderán al fin que no bastan las Conferencias de secretarios y exigirán Congresos obreros generales.

Lo que rechazáis lo estáis practicando ya en España y en Suecia.

No hemos dicho que las Cajas de resistencia no sirven para nada; lo que hemos dicho es que al

lado de esto hace falta la acción, el entusiasmo y la intrepidez.

Intervienen en esta discusión Oudegeest (Holanda), Gee (Inglaterra), Huever (Austria), y después de un largo debate, los franceses retiran la proposición.

Legien propone que se acuerde discutir en la próxima Conferencia la proposición francesa, y se resuelva de una manera definitiva, porque los delegados ya llevarán mandato de sus organizaciones.

Se aprueba por mayoría.

Legien manifiesta que el Gobierno prusiano obliga á los obreros extranjeros á proveerse de una carta de legitimación que les cuesta 2 marcos y más, ocasionando esta medida perjuicios á los individuos y á la organización, y pide que los países que tengan representación parlamentaria interpielen al ministro de Estado para que se llame la atención al Gobierno prusiano y se derogue esta ley, y los que no tengan dicha representación se valgan de otros medios para influir en el Gobierno.

La policía persigue á estos obreros cuando están en huelga, y si no tienen la carta, se les expulsa del país, y entonces se hacen sarracenos.

Rigola manifiesta que Turati interpeló al ministro de Negocios Extranjeros haciéndole ver la iniquidad. Que éste reconoció que tal medida era un atentado al derecho internacional y dijo que llamaría la atención al canciller, y aun cuando el asunto no tenía una importancia capital, él lo llevaría á la Conferencia internacional de La Haya. Que la representación parlamentaria volverá sobre este asunto, porque con la ordenanza dicha se hacen traidores los obreros para la causa del trabajo.

Bergman dice que la Secretaría internacional se ponga de acuerdo con el Comité Socialista interparlamentario para que se haga presión sobre el Gobierno prusiano.

Jouhaux manifiesta que ellos no creen en la eficacia de las gestiones parlamentarias por los diputados socialistas, que si las naciones son autónomas en su organización, debe dejarse á éstas que hagan la presión como quieran. Nosotros la realizaremos desde fuera y sin necesidad del Parlamento.

Huever dice que ellos tienen 89 diputados, y que, á excepción de 4 ó 5, todos son obreros salidos de los talleres, y éstos son los llamados á influir en los Gobiernos. No comprende cómo los franceses no aceptan esto por una cuestión de principio. Nosotros luchamos en los dos terrenos: con nuestras armas y con las vuestras. Si vosotros no queréis entrar en relaciones con el Partido Socialista francés, yo tengo la seguridad de que él hará la presión respondiendo á los deseos de la Internacional obrera.

Ivetot indica que no quiere decir nada que Austria tenga muchos diputados, pues ellos no los tienen y hacen lo suyo. Hemos tenido diputados obreros, y no han hecho nada, y otros que proceden de la burguesía socialista se han puesto de nuestro lado. Vosotros queréis que el Socialismo vaya delante y el Sindicalismo detrás; nosotros, por el contrario, queremos que el Socialismo vaya arras-

trado por el Sindicalismo. La acción la realizamos desde fuera y los diputados se harán eco de nuestros deseos, pues los socialistas tendrán interés en seguirnos. Con nuestra acción hemos conseguido la desaparición de las agencias de colocaciones, y así consiguieron los mineros ingleses la jornada de 8 horas, sin necesidad de ser parlamentarios.

Appleton propone que habiendo diversidad de pareceres y estando él conforme con lo propuesto por Alemania, los delegados se comprometan á hacer la campaña según crean conveniente en sus respectivos países. Se aprueba la proposición inglesa.

5.^a cuestión.—ESTADOS UNIDOS.

Gompers manifiesta que es necesario evitar la emigración cuando un país sufra depresión económica ó haya huelga, y estima que los países que se hallen en este caso deben escribir al secretario internacional para que éste lo comuniqué á los demás y no vayan obreros á empeorar la situación.

Appleton dice que se avergüenza de que sea Inglaterra la que da más contingente á la emigración de esos países; que han hecho mucho, y no lo han podido evitar; pero que harán que la representación parlamentaria se ocupe, y en las *Trade-Unions* tomen acuerdos para expulsar á los que vayan á ocupar puestos de otros trabajadores.

Huysmans expone que no bastan las medidas platónicas; que hace falta algo positivo, y que aunque no es partidario de los procedimientos de la Confederación del Trabajo, es necesario en ciertos casos emplear la violencia, recomendando á los ingleses que para tal efecto lean *La Voz del Pueblo* (órgano de la Confederación General del Trabajo).

La Conferencia se muestra satisfecha de las explicaciones inglesas.

6.^a cuestión.

Madsen mantiene que la limitación de la jornada de trabajo es cuestión de vida ó muerte para su organización, y quiere saber si las demás naciones están dispuestas á ayudarla, pues su situación actual es muy difícil.

Huever considera que la cuestión es muy delicada y que ya se resolvió en Cristianía unificar la acción en favor de la reducción de la jornada. No podemos ir más lejos, porque si resolviésemos concentrar nuestra acción sobre un país determinado, pondríamos sobre aviso al enemigo. Esta cuestión debe ser examinada por circulares que mande el secretario internacional.

Así se acuerda.

TRABAJO Á DOMICILIO

Huysmans dice que es difícil la organización del trabajo á domicilio. En Alemania mismo hay muy pocos obreros de esta clase que estén organizados. Dicho trabajo es un gran enemigo de la organización obrera, del aumento de salarios y de la salud de los obreros. Pero hoy sólo puede ser una aspiración ó un deseo el que desaparezca.

Se acuerda así.

INFORME INTERNACIONAL

Jouhaux critica los informes de Holanda y de España insertos en el informe internacional, porque en ellos se critica á los anarquistas, pidiendo para Oudegees y para Barrio un voto de censura.

Legien manifiesta que si los franceses tienen la fortuna de no tener más que una sola organización nacional, como en Alemania, en España y en Holanda no ha sido lo mismo, porque se han creado organizaciones disidentes de las que figuran en la Internacional y que nosotros reconocemos como buenas. Nada de extraño tiene que España y Holanda hayan criticado lo que tendía á disminuir el número y el prestigio de su organización nacional, y por tanto de la Internacional, á la que todos debemos defender. A los franceses les gusta criticar á los demás; pero cuando en uso de un derecho se critica el método anarquista, pierden la paciencia y hablan de neutralidad. Si en la Confederación General del Trabajo se produjese una disidencia (y está en camino de tenerla), veríamos si los que están al frente de ella se abstenían de combatirla.

Barrio dijo: «He escuchado con extrañeza lo manifestado por Jouhaux, que, por lo visto, desconoce el método de la Unión General de Trabajadores de España; pero yo le pondré al corriente de lo que es para que en lo sucesivo no incurra en lamentables equivocaciones.»

Expuso á continuación los años que lleva constituida la Unión General; que la táctica que observa y ha observado siempre es idéntica á la que observan todas las organizaciones que pertenecen á la Internacional, y con la que no están conformes los que están al frente de la Confederación General del Trabajo; cuál ha sido el proceder de los organismos nacionales que se han creado en frente de la Unión General; los ataques injustificados de los anarquistas á los hombres que han estado á su frente, sin otra razón ni fundamento que el ser socialistas, y que la mayor prueba del acierto de la Unión General está en la influencia que tiene en la masa obrera, mientras que las creadas por los anarquistas han desaparecido.

Dijo también que la Unión está orgullosa de tener buenas relaciones con el Partido Socialista, porque los socialistas han sido y son los más fieles defensores de las Sociedades obreras.

Citó lo ocurrido en Vigo con la huelga de canteros, y concluyó diciendo: «No fué mi ánimo combatir á los anarquistas españoles; fué sencillamente responder con claridad á las preguntas del Secretariado, pues de otro modo nada hubiese dicho, porque el anarquismo en España, aunque Jouhaux crea otra cosa, no tiene arraigo ni importancia.»

Oudegees también contestó á Jouhaux, y éste retiró su proposición.

Para secretario internacional se reelige á Legien, y se acuerda gratificarle con 400 marcos.

El Congreso emite voto favorable á que el Esperanto sea idioma oficial.

También se acuerda que el secretario internacional se ponga en relación con las organizaciones obreras rusas y que la próxima Conferencia se celebre en Budapest (Hungria), en 1911, dándose

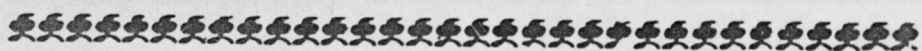
por terminada la VI á la una y media de la tarde del 1.º de septiembre.

La noche de este mismo día se celebró un gran mitin internacional en la sala Wagan para protestar de la guerra y reclamar la paz universal.

Asistieron más de 8.000 personas.

Los oradores fueron: Appleton, por Inglaterra; Legien, por Alemania; Gompers, por los Estados Unidos; Tedeschi, por Italia; Barrio, por España, Jouhaux é Ivetot por Francia.

A la terminación de este grandioso acto se votaron mociones contrarias á la guerra y de adhesión y simpatía á los obreros españoles y suecos, enviándoles el testimonio de su simpatía y de su admiración.



La guerra, los obreros y el Gobierno.

Cuando terminaron las guerras coloniales que España mantuvo en la Isla de Cuba y en Filipinas, donde tanta sangre proletaria se derramó y tantos millones se gastaron, se hablaba mucho de regeneración, de desarrollar la industria y la agricultura, de fomentar la riqueza del país, de huir de las aventuras quijotescas, de hacer examen de conciencia de los yerros pasados y de procurar restañar las heridas sufridas con el buen sentido de los gobernantes, que debían inaugurar una era de paz y reponer con ella los quebrantos sufridos.

Así se hablaba en 1900. De entonces acá han transcurrido nueve años, y la regeneración no ha aparecido por ninguna parte: sigue la industria con el menguado desarrollo que antes tenía; la agricultura, regida como antes, por la rutina; el fomento de la riqueza sin parecer, y la paz turbada en el interior y manteniendo en el Rif una guerra muy cara en vidas y en dinero.

Esta es hoy la situación de España: de las lecciones del pasado nada aprendieron nuestros ineptos gobernantes.

Ciegos ó desaprensivos, locos ó malvados, han provocado otra vez la guerra, más que para defender á la patria ofendida, para auxiliar á una Compañía de capitalistas que necesitan la garantía de las bayonetas para explotar unas minas, aunque España el hacer eso le cueste arroyos de sangre.

¡Otra vez la maldita guerra, esa plaga que empobrece al pueblo productor, pesa como losa de plomo sobre los trabajadores españoles! ¡Otra vez nuestros crueles gobernantes han dispuesto á su antojo de la vida de los proletarios desoyendo sus justas protestas!

Dócil el Gobierno al influjo de los grandes capitalistas, mostróse duro con las desdichas del pueblo, y desoyendo sus gritos de dolor y burlándose de sus reclamaciones, mandó á los campos africanos 50.000 soldados, arrancados de los campos, de los talleres, del comercio, de la oficina y de todos los sitios de trabajo, sin que ordenase la marcha á uno sólo de los que viven y medran á costa de los explotados.

Enemigos nosotros de las guerras, no solamente por lo que éstas tienen de bárbaras, sino porque las cuantiosas sumas que consumen salen de nues-

tro sudor y la sangre que en ellas se derrama mana únicamente de las venas de los trabajadores, recomendamos á nuestros compañeros secundaran la campaña de protesta, y dentro de lo que las leyes del Estado consienten, se hiciera ver á nuestros gobernantes que la clase obrera era opuesta á la guerra, á fin de que procediesen con más juicio y cautela, y el conflicto que ellos mismos provocaron lo solucionasen diplomáticamente, ó, en caso contrario, retrocedieran en la descabellada aventura, ya que el honor nacional en nada había sido ofendido ni empañado. No; las kábilas del Rif no se habían metido con España, ni causado ningún daño en su territorio, ni hecho ningún mal á los españoles. Al contrario, fué una Compañía de capitalistas la que entró en su territorio á despojarles de lo que pertenecía exclusivamente á los moros, pues los tres trabajadores muertos por los rifeños en las minas fueron las víctimas inmoladas á sus planes, para que sirvieran de pretexto á sus miserables intenciones.

Todo esto y la llamada de los reservistas hizo que la campaña contra la guerra fuese acogida con simpatía por la opinión sensata; pero el Gobierno del Sr. Maura, en su estúpida soberbia, quiso anular nuestra acción y sofocar las vibraciones del pueblo ofendido en su dignidad, y sin reparar en las consecuencias decretó la suspensión de las garantías constitucionales en toda España, medida que, por razón natural, tenía que irritar á los enemigos de la guerra, en vez de calmarlos.

Cerradas las puertas del derecho á los trabajadores y amordazados sus órganos en la prensa, les quedaba un camino que aun era legal: el de declarar la huelga general en toda España, so pena de caer en la ola de cobardía que envolvía á los partidos radicales burgueses, y el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores no titubeó un momento en aconsejar á las Secciones que realizasen el paro el día 2 de agosto.

Lo ocurrido después de todos es conocido, como conocida es la conducta que el Gobierno reaccionario de Maura y La Cierva observara.

Miles de obreros fueron encarcelados sin haber cometido ningún delito, los Centros Obreros se clausuraron, secuestráronse sus periódicos, cerráronse las escuelas laicas, fué prohibido el funcionamiento de las Sociedades, y el Gobierno llegó, en su locura, á crear un estado de opresión y de tiranía verdaderamente inconcebible.

Pero donde los soberbios Maura y La Cierva se mostraron verdaderamente crueles, fué en Cataluña. Allí no se conformaron con hacer lo que realizaron en el resto de España, sino que á pretexto de castigar á los autores de los incendios de unos cuantos conventos, albergue de vagos y fábricas donde se labora la reacción y el atraso de España, llevaron su osadía y su pobreza de sentimientos al extremo de deportar á centenares de hombres que profesaban ideas democráticas, socialistas ó anarquistas, metiendo en presidio á los que quisieron, fusilando á hombres que no merecían tal castigo, y entre los que sobresalen el desdichado Ramón Clemente y Francisco Ferrer, sacrificado al odio de los que quieren que España sea una nación de borregos, dirigidos por los pastores clericales.

Estos hechos y todos los demás actos que con motivo de los sucesos de Cataluña realizó el Gobierno de Maura provocaron la colosal protesta que todos los hombres avanzados de las naciones civilizadas han realizado, y que han sido la causa principal de que aquél haya caído estrepitosamente del Poder, envuelto entre las maldiciones, no solamente de los trabajadores del mundo, sino de buen número de elementos burgueses.

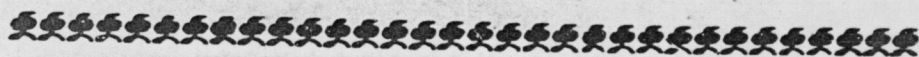
La caída de Maura es un triunfo de la clase trabajadora y una muestra elocuente del poder que hoy tiene la solidaridad internacional de los oprimidos.

Si Maura hubiese continuado en el Poder, la solidaridad internacional se hubiese manifestado con más pujanza y con mucha más fuerza de la que ha demostrado.

Esta solidaridad de los trabajadores constituye una soberana lección para los Gobiernos, á los cuales hace ver que la unión internacional de los oprimidos no es frase, sino un hecho, que aumenta de día en día, que gana á cada paso más conciencias obreras y que atrae á ella, cual poderoso imán, á todos los que han de reñir colosal batalla con los monopolizadores de la riqueza.

La acción de esta solidaridad indica, además, que ya no se puede derramar impunemente la sangre de los productores, llevándolos como borregos á las guerras que los burgueses provocan para satisfacer sus ambiciones ó las vanidades personales de unos cuantos señores.

La guerra entre naciones es hoy difícil, porque enfrente de las pretensiones guerreras de la burguesía se alza potente y vigoroso el ejército de la paz, el ejército que trabaja. Unos cuantos años más y no podrá haber más guerra que la que ha de poner fin á todas, la del proletariado con la burguesía, guerra en la que irremisiblemente será vencido el mundo del privilegio y se pondrá fin á las miserias é injusticias presentes, asegurando en el mundo la paz y el bienestar de los hombres.



SECRETARIA

Cerradas las cuentas en 30 de junio último, resultó una existencia de los siguientes valores:

	Pesetas.
Depositado en el Crédito Lionés.....	2.487,86
Fianza en el Centro Obrero	120
TOTAL.....	2.607,86

**

La Caja de huelgas cuenta actualmente con una existencia, sobrante de la reglamentaria de carpinteros de Valladolid, de 4.431,60 pesetas.

**

Lo que se ha recaudado hasta el día 31 de octubre del presente año, con destino á la campaña de propaganda acordada en el último Congreso, asciende á 2.294 pesetas con 65 céntimos.

Movimiento de la Unión, según los últimos datos proporcionados por las Secciones.

POBLACIONES	ORGANIZACIONES	Trabajando	Parados	Totales	Cuotas abonadas 1909	
					Primer trimestre	Segundo trimestre
					Pesetas.	Pesetas.
Alicante.....	Zapateros.....	22	»	22	»	1,10
Alcalá (Madrid).....	Panaderos.....	40	15	55	2	2
Alcira (Valencia).....	Aserradores mecánicos.....	90	24	114	»	»
Alcoy (Alicante).....	Aparejadores en paños.....	20	»	20	»	»
—	Borreros.....	38	17	55	1,90	2,25
—	Hiladores mecánicos.....	50	2	52	2	2
—	Oficios varios.....	20	»	20	1	1
—	Tejedores mecánicos.....	40	»	40	1,60	2
—	Zapateros.....	22	»	22	»	1,10
Almansa (Albacete).....	Agricultores.....	80	4	84	3,50	4
—	Albañiles.....	10	11	21	0,50	»
—	Oficios varios.....	70	10	80	2,80	3
Almería.....	Albañiles.....	160	55	215	9	8
—	Barrileros.....	60	45	105	3	»
—	Oficios varios.....	55	»	55	»	2,75
Anglés (Gerona).....	Albañiles.....	14	»	14	0,50	0,60
Arboleda (La) (Bilbao).....	Barrenadores.....	20	13	33	0,85	1
—	Caballistas.....	15	»	15	1,50	1,50
—	Mineros.....	50	16	66	2,25	2,50
—	Panaderos.....	17	3	20	0,85	»
Astillero (El) (Santander).....	Mineros.....	10	»	10	0,50	0,50
—	Obreros en hierro.....	10	»	10	0,50	0,50
Avila.....	Albañiles.....	80	69	149	2,50	4
—	Carpinteros.....	33	8	41	1,40	1,65
—	Panaderos.....	30	9	39	1,50	1,50
Avilés (Oviedo).....	Albañiles.....	44	31	75	1,25	2,20
—	Aserradores mecánicos.....	12	2	14	»	»
—	Carpinteros y ebanistas.....	35	33	68	1,50	1,75
—	Obreros en hierro.....	21	»	21	1,05	1,05
—	Tipógrafos.....	12	2	14	»	0,70
Baracaldo (Bilbao).....	Artes y Oficios.....	24	1	25	1	1
—	Cilindreros.....	24	6	30	1,20	1,20
Barcelona.....	Caldereros en cobre.....	117	8	125	4,90	5,50
—	Grabadores en cilindros.....	74	60	134	3,95	3,70
Béjar (Salamanca).....	Bataneros.....	22	5	27	1,15	1,10
—	Cardadores.....	43	33	76	2,10	2,15
—	Hiladores.....	50	40	90	2,50	2,50
—	Obreros fabriles.....	22	14	36	1,05	1
—	Preneros.....	24	»	24	1,25	1,20
—	Tejedores.....	100	140	240	5	5
—	Tundidores.....	27	4	31	1,35	1,35
Bilbao.....	Albañiles.....	58	2	60	2,75	2,90
—	Artes y Oficios.....	15	»	15	0,75	0,75
—	Aserradores mecánicos.....	13	»	13	»	»
—	Caldereros.....	55	»	55	2,75	2,75
—	Camareros.....	80	»	80	4	4
—	Carboneros.....	40	»	40	4,75	2
—	Carréteros.....	51	10	61	4,60	2,55
—	Carpinteros.....	14	2	16	0,50	0,70
—	Cerrajeros.....	55	6	61	2,35	2,75
—	Constructores de calzado.....	40	1	41	1,75	2
—	Constructores de camas.....	23	15	38	1,55	1,15
—	Cordeleros.....	8	»	8	0,40	0,40
—	Descargadores del muelle.....	12	»	12	1,75	0,90
—	Ebanistas.....	44	»	44	2,15	2,20
—	Electricistas.....	26	3	29	1,30	1,30
—	Embaladores.....	12	»	12	0,60	0,60
—	Gasistas.....	24	»	24	1,20	1,20
—	Hojalateros.....	47	2	49	0,50	2,35
—	Mamposteros.....	20	20	40	1,50	1
	<i>Sumas y sigue.....</i>	2.344	741	3.085	104,05	105,85

POBLACIONES	ORGANIZACIONES	Trabajando	Parados	Totales	Cuotas abonadas 1909	
					Primer trimestre	Segundo trimestre
					Pesetas.	Pesetas.
	<i>Sumas anteriores</i>	2.344	741	3.085	104,05	105,85
Bilbao.....	Marmolistas.....	8	2	10	0,40	0,40
—	Mecánicos.....	160	9	169	8,30	8
—	Mineros subterráneos.....	70	14	84	1,30	2
—	Metalúrgicos-broncistas.....	36	»	36	1,80	1,80
—	Moldeadores y modelistas.....	154	»	154	7,70	7,70
—	Panaderos.....	60	55	115	3	3
—	Peones.....	60	3	63	3,75	3,25
—	Pintores.....	20	7	27	1	1
—	Sastres.....	15	»	15	0,75	0,75
—	Tallistas.....	8	»	8	0,45	0,40
—	Tapiceros (Baja).....	»	»	»	1,40	1,40
—	Tipógrafos.....	167	18	185	7,50	8,35
—	Toneleros.....	18	»	18	0,95	0,90
—	Tranviarios.....	102	2	104	5,10	5,10
—	Trefladores.....	19	»	19	0,95	0,95
Boadilla de Rioseco (Palencia)	Agricultores.....	11	2	13	0,65	0,55
Bueu (Pontevedra).....	Canteros.....	24	»	24	1,20	1,20
Burgos.....	Albañiles.....	20	14	34	1	1
—	Ebanistas.....	17	»	17	0,80	0,85
—	Guanteros.....	4	6	10	0,40	0,20
—	Jalmeros.....	24	»	24	1,20	1,20
—	Peones.....	17	4	21	0,85	1,05
—	Tipógrafos.....	42	7	49	1,90	2,10
—	Trabajadores en madera.....	30	»	30	1,50	1,50
Cabárceno (Santander).....	Mineros.....	60	10	70	3,50	3,50
Cáceres.....	Carpinteros.....	56	9	65	2,75	2,80
Calella (Barcelona).....	Obreros en géneros de punto.....	110	77	187	5,75	5,75
Cambados (Pontevedra).....	Canteros.....	21	»	21	1,05	1,05
Cangas (Pontevedra).....	Canteros.....	98	»	98	4,70	4,90
Carolina (La) (Jaén).....	Albañiles.....	85	7	92	4,25	4,25
—	Lavadores.....	65	29	94	4,30	4,30
—	Panaderos.....	17	3	20		
Castellón.....	Tipógrafos.....	12	1	13	0,70	0,60
Caudete (Albacete).....	Agricultores.....	79	47	126	4	
Cerdedo (Pontevedra).....	Canteros.....	50	»	50	2,50	2,50
Cigales (Valladolid).....	Agricultores.....	40	19	59	»	2
Corrales de Zamora.....	Agricultores.....	82	24	106	3,20	4,10
Córdoba.....	Cocheros.....	10	»	10	0,50	0,50
Crevillente (Alicante).....	Hiladores.....	300	20	320	H.	12,50
—	Tejedores de esparto.....	40	5	45	H.	3,50
—	Tejedores de junco.....	50	70	120	6	6
Chantada (Lugo).....	Artes y oficios.....	28	»	28	1	1,30
—	Canteros.....	21	7	28	0,80	1,05
Elche (Alicante).....	Alpargateros.....	400	68	468	17,45	18,10
—	Oficios varios.....	34	»	34	1,70	1,75
—	Sociedad Feminista.....	40	22	62	1,95	1,95
—	Zapateros.....	14	»	14	0,70	0,70
Erandio (Bilbao).....	Oficios varios.....	30	»	30	1,50	1,50
Escorial (El) (Madrid).....	Panaderos.....	20	14	34	1	1
Ferrol (El) (Coruña).....	Carpinteros.....	120	42	162	6	
—	Tipógrafos.....	8	»	8		
Fornelos de Montes (Pont. ^a).....	Canteros.....	21	»	21	1,05	1,05
Gallarta (Bilbao).....	Mineros.....	25	»	25	1,25	1,25
Gandía (Valencia).....	Albañiles.....	13	19	32		
Gijón (Oviedo).....	Canteros.....	8	24	32	0,45	0,40
—	Oficios varios.....	50	»	50	»	2,50
—	Obreros en hierro.....	60	»	60	2	3
—	Tipógrafos.....	65	5	70	2,60	3,25
Guadalajara.....	Albañiles.....	146	84	230	10	7,30
—	Carpinteros.....	37	4	41	1,65	1,85
—	Obreros en hierro.....	11	2	13	0,55	0,55
—	Panaderos.....	36	4	40	1,80	1,80
	<i>Sumas y sigue</i>	5.792	1.500	7.292	255,55	269,05

LA UNION OBRERA

POBLACIONES	ORGANIZACIONES	Trabajando	Parados	Totales	Cuotas abonadas 1909	
					Primer trimestre — Pesetas.	Segundo trimestre — Pesetas.
	<i>Sumas anteriores</i>	5.792	1.500	7.292	255,55	269,05
Herencia (Ciudad Real)	Oficios varios	170	10	180	»	8,50
Jaén	Agricultores.....	20	20	40	1,35	1,10
—	Carpinteros.....	10	»	10	0,50	0,50
Játiva (Valencia).....	Tejedores.....	20	18	38	1,30	1
—	Sombrereros fulistas... ..	30	5	35	1	1,50
Jerez de los Caballeros (Badajoz)..	Albañiles.....	20	19	39	0,95	1
Langreo (Oviedo).....	Panaderos.....	33	11	44	1,65	1,65
Leganés (Madrid).....	Albañiles.....	45	15	60	1,75	2,25
León.....	Albañiles.....	138	119	257	2,50	6,90
—	Canteros marmolistas.....	121	1	122	1,05	1,05
—	Carpinteros.....	56	4	60	0,75	2,80
—	Tipógrafos.....	38	4	42	2	1,90
Linares (Jaén).....	Albañiles.....	64	79	143	5,05	3,20
—	Fundidores.....	173	60	233	9,30	8,65
—	Panaderos.....	27	6	33	1,25	1,35
—	Moldeadores.....	68	»	68	»	»
Logroño.....	Albañiles.....	30	6	36	1,25	1,50
—	Tipógrafos	18	2	20	1	0,90
Madrid.....	Albañiles.....	5.016	2.924	7.940	H.	H.
—	Aserradores mecánicos.....	74	10	84	3,70	3,70
—	Barnizadores de estuco.....	26	2	28	0,50	0,60
—	Boteros.....	41	2	43	1,85	1,75
—	Broncistas.....	247	12	259	11,50	12,35
—	Camareros.....	444	33	477	23,80	21,25
—	Carboneros.....	80	»	80	4	4
—	Carpinteros de armar.....	368	43	411	11,60	18,40
—	Carpinteros de taller.....	800	115	915	43,75	40
—	Cocineros.....	117	66	183	4	5,05
—	Cocheros.....	1.866	1.133	2.999	113,10	112,50
—	Colocadores de pavimentos.....	65	12	77	2,75	3,25
—	Constructores de calzado	190	»	190	10	9,50
—	Constructores de camas.....	67	32	99	»	3,35
—	Constructores de carruajes.. ..	610	43	653	34,40	30,50
—	Constructores de carros.....	110	7	117	4,70	5,50
—	Curtidores.....	200	50	250	7,35	10
—	Dependientes de vinos.....	218	12	230	11	10,10
—	Dependientes de panaderías.	95	5	100	4	4,75
—	Desmontistas.....	90	»	90	4,50	4,25
—	Dependientes de zapaterías.....	56	5	61	»	2,80
—	Ebanistas.....	339	7	346	14,10	16,95
—	Embaldosadores	245	15	260	12,55	12,55
—	Encuadernadores.....	211	85	296	»	»
—	Escultores-decoradores.....	75	»	75	3,75	»
—	Escultores de ornamentación	50	»	50	»	»
—	Estuquistas.....	210	20	230	6,90	8,60
—	Ferrocarriles.....	2.030	»	2.030	»	»
—	Fontaneros y Vidrieros.....	160	40	200	8	8
—	Gas y Electricidad.....	411	20	431	21,20	20,60
—	Guanteros.....	10	3	13	0,50	0,50
—	Herradores.....	120	7	127	7	6
—	Impresores.....	420	210	630	28,20	H.
—	Jardineros.....	80	2	82	3,95	4,25
—	Litógrafos.....	116	14	130	6,40	5,80
—	Marmolistas.....	400	74	474	20	20
—	Moldeadores en metal.....	67	11	78	3,25	3,35
—	Obreros en hierro.....	293	44	337	15,30	14,65
—	Obreros en pan francés.....	356	111	467	18,20	17,80
—	Obreros en pan de Viena.....	178	9	187	»	8,90
—	Panaderos.....	1.525	380	1.905	76	76,25
—	Pastas para sopa	56	4	60	3	3
—	Peones en general.....	1.184	125	1.309	H.	53,60
—	Poceros.....	70	85	155	3,70	3,65
	<i>Sumas y sigue</i>	26.259	7.651	33.910	836,70	898,85

POBLACIONES	ORGANIZACIONES	Trabajando	Parados	Totales	Cuotas abonadas 1909	
					Primer trimestre Pesetas.	Segundo trimestre Pesetas.
	<i>Sumas anteriores</i>	26.259	7.651	33.910	836,70	898,85
Madrid.....	Portlandistas.....	70	20	90	4,70	4,50
—	Profesiones y Oficios varios.....	1.048	1	1.049	67,10	70,10
—	Repartidores de periódicos.....	80	8	88	4,35	4,15
—	Sombrereros de fantasía.....	48	2	50	2,40	2,40
—	Sombrereros planchadores.....	36	»	36	2	
—	Tejedores de alfombras.....	25	3	28	1,40	1,35
—	Tejeros.....	145	»	145	H.	7,25
Marín (Pontevedra).....	Tipógrafos.....	944	322	1.266	43,85	H.
—	Albañiles.....	40	»	40	1,75	2
—	Canteros.....	99	»	99	3,60	4,95
—	Carpinteros.....	38	31	69	2,35	1,90
Matapozuelos (Valladolid).....	Peones.....	80	27	107	5	4
Mataró (Barcelona).....	Agricultores.....	40	»	40	»	2
Medina Campo (Valladolid).....	Oficios varios.....	40	5	45	2	2
Mieres (Oviedo).....	Albañiles.....	13	»	13	0,15	0,60
Moaña (Pontevedra).....	Agrupación Obrera.....	70	30	100	2,25	3,50
Montijo (Badajoz).....	Canteros.....	48	»	48	2,40	2,40
Mora (Toledo).....	Agricultores.....	58	2	60	3	3
Musel (Oviedo).....	Agricultores.....	110	5	115	4,05	4,40
Noya (Coruña).....	Obreros del muelle.....	115	5	120	3,55	4,95
Novelda (Alicante).....	Canteros.....	40	23	63	2	2
Obregón (Santander).....	Oficios varios.....	15	»	15	0,75	0,75
Orense.....	Mineros.....	11	»	11	0,55	
—	Canteros.....	54	2	56	2,20	2,70
—	Carpinteros.....	36	1	37	1,80	1,80
—	Constructores de carruajes.....	15	»	15	0,90	0,75
—	Ebanistas.....	36	»	36	1,80	1,80
—	Obreros en hierro.....	30	»	30	1,50	1,50
—	Panaderos.....	30	»	30	1,50	1,50
—	Tipógrafos.....	39	2	41	2,05	1,95
Ortuella (Bilbao).....	Zapateros.....	33	»	33	1,65	1,65
Oviedo.....	Mineros.....	13	»	13	0,65	0,65
—	Armeros.....	225	»	225	11,25	11,25
—	Carpinteros.....	80	70	150	5	4
—	Dependientes de comercio.....	70	»	70	5,25	5
—	Obreros en hierro.....	51	6	57	2,55	2,55
—	Oficios varios.....	100	»	100	5,45	5,40
—	Panaderos.....	60	30	90	3	3
—	Portlandistas.....	12	»	12	1,10	0,70
—	Sastres.....	15	»	15	1	1,05
—	Tipógrafos.....	75	6	81	3,60	3,75
Palencia.....	Trabajadores en piedra.....	62	88	150	2,25	3,10
—	Carpinteros.....	31	»	31	1,55	1,55
—	Obreros en hierro.....	25	»	25	»	1,25
—	Tipógrafos.....	26	1	27	1,30	1,30
Palma de Mallorca.....	Albañiles.....	9	1	10	0,50	0,45
—	Carpinteros.....	40	»	40	2,50	2
Pamplona.....	Obreros en hierro.....	20	»	20	1	1
—	Albañiles.....	11	6	17	0,55	0,55
—	Canteros.....	14	7	21	0,70	0,70
—	Carpinteros.....	12	»	12	0,65	0,60
—	Obreros en hierro.....	21	2	23	0,85	1,05
—	Panaderos.....	26	7	33	1,30	1,30
Pontevedra.....	Tipógrafos.....	23	6	29	1,10	1,15
Porriño (Coruña).....	Canteros.....	99	34	133	4,95	4,95
Pozaldez (Valladolid).....	Canteros.....	38	»	38	1,70	1,90
Puerto de Sta. María (Cádiz).....	Agricultores.....	6	4	10	0,30	
Puerto del Son (Coruña).....	Toneleros.....	15	61	76	1	0,75
Puente Caldelas (Pontev.ª).....	Oficios varios.....	24	»	24	1,20	1
Regato (El) (Bilbao).....	Canteros.....	30	35	65	1,50	1,50
—	Mineros.....	40	»	40	0,50	0,50
—	Obreros en maniobras.....	50	»	50	2,50	2,50
	<i>Sumas y sigue</i>	31.068	8.504	39.572	1.094,50	1.107,15

POBLACIONES	ORGANIZACIONES	Trabajando	Parados	Totales	Cuotas abonadas 1909	
					Primer trimestre Pesetas.	Segundo trimestre Pesetas.
	<i>Sumas anteriores.....</i>	31.068	2.504	39.572	1.094,50	1.107,15
Rueda (Valladolid).....	Agricultores.....	12	»	12		
—	Oficios varios.....	10	»	10	0,55	
San Isidro de Montes (Pont. ^a)	Agricultores.....	30	»	30	1,50	1,50
S. Julián de Musques (Bilbao)	Mineros.....	12	»	12	0,60	0,60
San Sebastián.....	Carpinteros.....	20	»	20	1,40	1
—	Constructores de carruajes.....	20	»	20	1,25	1
—	Marmolistas.....	12	22	34	H.	H.
—	Obreros en hierro.....	53	»	53	2,95	2,65
—	Tipógrafos.....	14	9	23	0,90	0,70
Santander.....	Curtidores.....	12	»	12	0,60	0,60
—	Gas y Electricidad.....	25	»	25	1,25	2,25
—	Oficios varios.....	20	»	20	1	1
—	Obreros en hierro.....	70	»	70	2,75	3,50
—	Panaderos.....	50	15	65		
—	Peluqueros-barberos.....	25	»	25	1,25	1,25
—	Tipógrafos.....	78	4	82	4	3,90
Santiago (Coruña).....	Canteros..	64	»	64	2,10	3,20
Segovia.....	La Cerámica.....	20	»	20	»	3,35
—	Oficios varios.....	30	»	30	1,50	1,60
—	Panaderos.....	40	17	57	2	2
Serón (Almería).....	Mineros.....	255	»	255		
Sevilla.....	Guanteros.....	4	6	10	0,20	0,20
—	Fundidores.....	165	47	212	8	8,25
Sitjes (Barcelona).....	Agricultores.....	60	»	60	3	3
—	Constructores de calzado.....	60	»	60	2	3
—	Marineros-pescadores.....	40	»	40	2	2
—	Peones.....	30	»	30	1,50	1,50
Toledo.....	Carpinteros.....	124	32	156	4,25	6,20
—	Panaderos.....	12	14	26	0,60	
—	Tipógrafos.....	20	2	22	1	1
—	Zapateros.....	31	»	31	1,55	1,55
Turieque (Toledo).....	Agricultores.....	10	»	10	0,50	0,75
Túy (Pontevedra).....	Canteros.....	30	21	51	1,50	1,50
Valdilecha (Madrid).....	Agricultores.....	28	»	28	»	1,40
Valencia.....	Estampación.....	80	46	126	»	4
—	Tipógrafos.....	147	67	214	6,40	7,35
Valladolid.....	Agricultores.....	6	4	10	0,40	0,40
—	Albañiles.....	252	»	252	1,45	1,60
—	Alfareros.....	9	1	10	0,40	0,40
—	Canteros y marmolistas.....	8	8	16	0,35	0,40
—	Constructores de calzado.....	8	»	8	0,40	0,40
—	Obreros en madera.....	42	40	82	1,90	2,10
—	Panaderos.....	59	2	61	2,95	
—	Tipógrafos.....	182	2	184	8,85	9,10
Vallecas (Madrid).....	Obreros de la construcción.....	28	»	28	»	1,60
Vigo (Pontevedra).....	Canteros.....	273	124	397	32	H.
—	Camareros.....	45	5	50	2,25	
—	Constructores de carruajes.....	27	»	27	1,35	
—	Obreros en hierro.....	15	»	15	2,50	0,75
—	Panaderos.....	115	2	117	5,50	5,75
—	Soldadores.....	30	30	60	1,50	
—	Tipógrafos.....	66	22	88	3,20	3,30
—	Zapateros.....	10	»	10	0,50	
Villan. ^a de Campeán (Zam. ^a)	Agricultores.....	15	»	15	0,70	0,75
Villena (Alicante),.....	Agricultores.....	85	63	148	4,25	
—	Albañiles.....	40	120	160	2	
—	Oficios varios.....	20	8	28	1	
—	Zapateros.....	30	23	53	1,50	
Vitoria.....	Moldeadores.....	15	1	16	0,50	0,70
—	Panaderos.....	30	8	38	1,50	1,50
Zaragoza.....	Sombrereros.....	16	4	20	0,90	0,90
—	Tipógrafos.....	47	35	82	2,75	2,35
	TOTALES.....	34.254	9.308	43.562	1.233,20	1.210,95

Cuotas atrasadas.

Extraordinarias de 1908.	Pesetas
Madrid.—Albañiles.....	256,45
Logroño.—Albañiles.....	2,35
Santiago.—Canteros.....	3
Madrid.—Marmolistas.....	20
Noya.—Canteros.....	2
Gijón.—Canteros labrantes.....	0,45
Chantada.—Canteros.....	1,50
Pamplona.—Canteros.....	0,60
Madrid.—Aserradores mecánicos.....	3,20
Calella.—Géneros de punto.....	7,75
Federación de Constructores de carruajes, por Córdoba y San Sebastián.....	1,75
Mieres.—Agrupación Obrera.....	2,30
San Isidro de Montes.....	1,50
Federación de Mineros de Vizcaya.....	3
Baracaldo.—Cilindreros.....	1,20

	Pesetas
Federación Tipografía Española.....	106,70
Villena.—Federación Local.....	7,60

Ordinarias.

Almansa.—Albañiles, 1.º y 2.º trimestres 1906	6,90
Logroño.—Albañiles, 4.º de 1908.....	2,35
Gandía.—Albañiles, 2.º y 3.º de 1908.....	1,35
Pamplona.—Canteros, 1.º y 2.º de 1908.....	1,05
Madrid.—Aserradores mecánicos, 4.º de 1908.	3,20
Vallecas.—Obreros de la construcción, 4.º de 1904 y 1.º de 1905.....	2,40
Obregón.—Mineros, 4.º de 1908.....	1
Baracaldo.—Cilindreros, 4.º de 1908.....	1,20
Ortuella.—Mineros, 4.º de 1908.....	0,65
San Sebastián.—Constructores de carruajes, 3.º y 4.º de 1908.....	1,50
Córdoba.—Cocheros, 3.º y 4.º de 1908.....	2

HUELGAS HABIDAS EN 1908.

CAUSAS DE LAS HUELGAS	Número de huelgas	Número de huelguistas.	Días que duraron las huelgas	Resultados de las huelgas.		Proporciones por 100.	
				Ganadas	Perdidas	Ganadas	Perdidas
Huelgas ofensivas.							
Por aumento de salario.....	24	2.333	152	13	11	54	45
Por aumento de salario y disminución de jornada de trabajo.....	11	1.056	83	5	6	45	54
Por despido de obreros no asociados.....	6	280	132	3	3	50	50
Por despido de personal directivo.....	5	285	10	2	3	40	60
Por modificar las malas condiciones del trabajo.....	4	528	47	2	2	50	50
Por reducción de la jornada de trabajo.....	3	95	22	3	»	100	»
Por aumento de salario y supresión de multas.....	1	600	35	»	1	»	100
Por aumento de salario y supresión del personal directivo.....	1	205	20	1	»	100	»
Por aumento de salario y despido de obreros no asociados.....	1	94	14	1	»	100	»
TOTAL de huelgas ofensivas.....	56	5.476	515	30	26	53	46
Huelgas defensivas.							
Por incumplimiento de contratos de trabajo.....	14	962	174	10	4	71	28
Por admisión de obreros despedidos.....	11	325	115	3	8	27	72
Por respeto al derecho de asociación.....	4	395	60	2	2	50	50
Por regular el despido de obreros.....	2	586	14	2	»	100	»
Por aumento de la jornada de trabajo.....	2	450	109	1	1	50	50
Por reducción de salario.....	2	73	46	2	»	100	»
Por cumplimiento de la ley del descanso dominical.....	2	36	6	1	1	50	50
Por supresión de empleo de máquinas.....	1	3.000	1	1	»	100	»
Por solidaridad.....	1	149	9	1	»	100	»
Contra el empleo de procedimientos dañosos para la salud.....	1	70	15	1	»	100	»
Por admisión de obreros despedidos y despido de personal directivo.....	1	65	30	»	1	»	100
Contra el establecimiento de multas.....	1	38	11	1	»	100	»
De dignidad.....	1	19	1	1	»	100	»
TOTAL de huelgas defensivas.....	43	6.150	591	26	17	60	39
Huelgas de carácter desconocido.....	4	453	13	1	3	25	75
TOTALES GENERALES.....	103	12.079	1.047	57	46	55	44

Pagado en el primer semestre de 1909.

CONCEPTOS	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	TOTALES — Pesetas.
Local que ocupa la Secretaría del Comité en la Casa del Pueblo.....	24	24	24	24	24	24	144
Correspondencia postal y telegráfica....	15,75	10,50	13,60	16,40	10,95	13,75	80,95
Cartas recibidas.....	5,35	4,15	3,65	4,15	3,15	6,30	26,75
Retribución del secretario.....	186	174	186	180	186	180	1.092
Importe de una placa anuncio para la puerta de Secretaría.....	6	»	»	»	»	»	6
Gratificación de entrada de año al conserje y cartero.....	6	»	»	»	»	»	6
A la imprenta de Calleja por distintas impresiones.....	»	»	15	7,50	»	»	22,50
Gastos del núm. 31 de LA UNIÓN OBRERA (46.000 ejemplares).....	»	»	»	1.032,80	»	»	1.032,80
TOTALES.....	243,10	212,65	242,25	1.264,85	224,10	224,05	2.411

Resumen de Secciones y federados por provincias.

	Marzo de 1909.		Noviembre de 1909		COMPARACIÓN	
	Secciones.	Federados.	Secciones.	Federados.	Secciones	Federados.
Alava.....	2	49	2	54	»	+ 5
Albacete.....	5	300	4	311	— 1	+ 11
Alicante.....	18	1.872	19	1.698	+ 1	— 174
Avila.....	3	228	3	229	»	+ 1
Almería.....	5	651	4	630	— 1	— 21
Badajoz.....	2	130	2	99	»	— 31
Baleares.....	3	93	3	70	»	— 23
Barcelona.....	10	677	8	681	— 2	+ 4
Burgos.....	7	211	7	185	»	— 26
Cádiz.....	2	576	1	76	— 1	— 500
Castellón de la Plana.....	2	77	1	13	— 1	— 64
Ciudad Real.....	»	»	1	180	+ 1	+ 180
Córdoba.....	1	18	1	10	»	— 8
Coruña.....	5	299	6	359	+ 1	+ 60
Cáceres.....	1	69	1	65	»	— 4
Guadalajara.....	4	341	4	324	»	— 17
Gerona.....	»	»	1	14	+ 1	+ 14
Guipúzcoa.....	5	161	5	150	»	— 11
Jaén.....	9	776	9	733	»	— 43
León.....	2	111	4	481	+ 2	+ 370
Logroño.....	1	47	2	56	+ 1	+ 9
Lugo.....	1	31	2	56	+ 1	+ 25
Madrid.....	51	26.755	57	28.115	+ 6	+ 1.360
Navarra.....	6	127	6	135	»	+ 8
Orense.....	9	353	8	278	— 1	— 75
Oviedo.....	22	1.859	22	1.618	»	— 241
Palencia.....	2	58	4	96	+ 2	+ 38
Pontevedra.....	26	2.571	22	1.620	— 4	— 951
Salamanca.....	9	680	7	524	— 2	— 156
Santander.....	11	468	11	400	»	— 68
Segovia.....	2	79	3	107	+ 1	+ 28
Sevilla.....	2	226	2	222	»	— 4
Toledo.....	6	199	6	360	»	+ 161
Valencia.....	7	567	6	559	— 1	— 8
Valladolid.....	12	456	14	767	+ 2	+ 311
Vizcaya.....	45	2.171	45	2.064	»	— 107
Zamora.....	1	96	2	121	+ 1	+ 25
Zaragoza.....	2	96	2	102	»	+ 6
TOTALES.....	301	43.478	307	43.562	+ 6	+ 84

Resumen de Secciones y federados por profesiones.

	Marzo de 1909		Noviembre de 1909.		COMPARACIÓN	
	Secciones.	Federados.	Secciones.	Federados.	Secciones.	Federados.
Agricultura	19	1.049	19	1.084	»	+ 35
Agrupaciones varias.....	19	2.658	19	1.838	»	- 820
Alumbrado y calefacción.....	6	692	6	629	»	- 63
Alimentación.....	24	3.639	23	3.709	- 1	+ 70
Artes gráficas.....	21	3.045	25	3.810	+ 4	+ 765
Aserradores mecánicos.....	7	565	4	225	- 3	- 340
Camareros y cocineros.....	4	770	4	790	»	+ 20
Cerámica.....	3	165	4	132	+ 1	- 32
Cocheros, carreros y constructores de carruajes.....	10	4.233	10	4.133	»	- 100
Construcción.....	27	10.758	27	10.567	»	- 191
Cordelería.....	1	12	1	8	»	- 4
Curtidos.....	2	150	2	262	»	+ 112
Decorado.....	4	385	5	410	+ 1	+ 25
Dependientes de comercio.....	4	518	3	361	- 1	- 157
Ferrocarriles.....	»	»	1	2.030	+ 1	+ 2.030
Fontaneros y hojalateros...	3	230	3	300	»	+ 70
Jalmeros y boteros.....	2	67	2	67	»	»
Industria textil.....	17	1.701	17	1.429	»	- 272
Madera.....	24	3.267	27	2.956	+ 3	- 311
Metalurgia.....	28	2.343	31	2.645	+ 3	+ 302
Mineros.....	16	1.138	15	878	- 1	- 260
Obreros de muelles.....	3	156	3	172	»	+ 16
Peluqueros.....	1	25	1	25	»	»
Peones.....	6	1.855	5	1.530	- 1	- 325
Piedra y mármol.....	27	2.700	25	2.155	- 2	- 545
Toneleros.....	3	252	3	199	»	- 53
Vestido y calzado.....	20	1.105	22	1.218	+ 2	+ 113
TOTALES...	301	43.478	307	43.562	+ 6	+ 84

Desarrollo de la Unión General de Trabajadores.

La Unión Obrera.	Período transcurrido en la publicación.	CONSTABAN		COMPARACIÓN	
		Secciones.	Federados.	Secciones.	Federados.
Núm. 1 (noviembre de 1889).....	»	27	3.355	»	»
— 2 (septiembre de 1890).....	10 meses.	36	3.896	+ 9	+ 541
— 3 (abril de 1891).....	7 —	54	5.457	+ 18	+ 1.561
— 4 (agosto de 1891).....	4 —	58	5.304	+ 4	- 153
— 5 (febrero de 1892).....	7 —	79	7.170	+ 21	+ 1.866
— 6 (agosto de 1892).....	6 —	97	8.014	+ 18	+ 844
— 7 (febrero de 1893).....	6 —	110	8.848	+ 13	- 834
— 8 (agosto de 1893).....	6 —	97	8.553	- 13	- 295
— 9 (mayo de 1895).....	21 —	79	6.276	- 16	- 2.277
— 10 (febrero de 1896).....	9 —	69	6.154	- 10	- 122
— 11 (septiembre de 1899).....	43 —	65	15.264	- 4	+ 9.110
— 12 (marzo de 1900).....	6 —	69	14.737	+ 4	- 527
— 13 (septiembre de 1900).....	6 —	126	26.088	+ 57	+ 11.351
— 14 (marzo de 1901).....	6 —	172	29.383	+ 46	+ 3.295
— 15 (octubre de 1901).....	7 —	198	31.558	+ 26	+ 2.175
— 16 (marzo de 1902).....	5 —	226	32.778	+ 28	+ 1.220
— 18 (octubre de 1902).....	7 —	251	40.087	+ 25	+ 7.309
— 19 (enero de 1903).....	3 —	282	46.896	+ 31	+ 6.809
— 20 (septiembre de 1903).....	8 —	331	46.574	+ 49	- 322
— 21 (marzo de 1904).....	6 —	352	56.900	+ 21	+ 10.325
— 22 (octubre de 1904).....	7 —	363	55.817	+ 11	- 1.083
— 23 (febrero de 1905).....	5 —	373	56.905	+ 10	+ 1.088
— 24 (octubre de 1905).....	8 —	346	46.485	- 27	- 10.420
— 25 (marzo de 1906).....	6 —	274	36.557	- 72	- 9.928
— 26 (octubre de 1906).....	7 —	253	34.537	- 21	- 2.020
— 27 (abril de 1907).....	6 —	246	32.405	- 7	- 2.132
— 28 (septiembre de 1907).....	5 —	225	30.066	- 21	- 2.339
— 29 (marzo de 1908).....	5 —	240	32.612	+ 15	+ 2.546
— 30 (octubre de 1908).....	6 —	260	39.668	+ 20	+ 7.056
— 31 (marzo de 1909).....	6 —	301	43.478	+ 41	+ 3.810
— 32 (noviembre de 1909).....	7 —	307	43.562	+ 6	+ 84

HUELGAS

Como ya tienen conocimiento las Secciones de la Unión, la de Broncistas, de Madrid, sostiene una huelga desde hace diez semanas en los talleres de los Sres. Iglesias y Torralva.

Los motivos que la han originado son los de siempre: la rapacidad y desconsideración que los patronos tienen para los obreros; y los Sres. Iglesias y Torralva, por no ser menos, provocaron la huelga por pretender imponer en sus talleres un sistema de trabajo á destajo, aunque queriéndolo disfrazar con disposiciones que ofendían la dignidad de los obreros.

Como los obreros se mantienen firmes y resueltos á no ceder á las exigencias de sus explotadores, éstos han remitido una lista de los 46 huelguistas á todos los talleres para que en ninguno se les dé trabajo, buscando por este medio que los compañeros se rindan por hambre.

Estamos seguros de que esta treta no les dará el resultado apetecido, porque á la tiranía de estos sanguijuelas responderán las Secciones de la Unión con la solidaridad que siempre han demostrado en estas luchas, enviando á los huelguistas cuantos recursos puedan.

Los fondos deberán remitirse á nombre de *Juan Sirés, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.*

* * *

La Sociedad «Arte Fabril», de Manlleu, lleva en huelga más de seis meses por querer imponer á más de 800 obreros salarios de hambre el soberbio explotador Rusiñol.

La situación de estos compañeros ha sido empeorada porque otro fabricante ha despedido á 470 obreros.

Aunque esta Sociedad no pertenece á la Unión General, el Comité recomendó á sus Secciones la envíen recursos, y las Secciones, dando gallarda prueba de que la solidaridad no es una palabra vana en ellas, están remitiendo á los huelguistas de Manlleu cuantos auxilios pueden, y nuevamente las recomendamos sigan mandándoselos hasta que se vea vencida la soberbia del tirano Rusiñol.

Los recursos se enviarán á nombre de *Pedro Tarrés, calle alta de San Martín, 30.*

UN RUEGO

Hemos notado que muchas Secciones que mantienen huelga por su propia cuenta, no dan conocimiento del resultado de las mismas al Comité de la Unión. Esta conducta nos imposibilita de hacer una estadística completa de las huelgas.

Rogamos á todas las Secciones que hayan hecho reclamaciones ó huelgas nos comuniquen su resultado, número de huelguistas que han tenido, fondos gastados, motivos que las han provocado, tiempo que han durado y cuantos datos puedan sernos útiles.

Este ruego lo publicamos en el último número

de LA UNIÓN OBRERA, habiendo sido muy pocas las Secciones que lo han atendido.

Nuevamente recomendamos á todas las Secciones pertenecientes á la Unión General nos comuniquen los datos expresados que nos son precisos para hacer la estadística que se ha de remitir á la Secretaría Internacional, según el acuerdo de la última Conferencia Internacional celebrada en París el 30 de agosto último.

ADVERTENCIAS

Las Secciones que mandan sus cotizaciones en sellos de Correos no deberán enviarlos de mayor precio que el de 25 céntimos, ni que el total de todos exceda de tres pesetas.

El Comité no responde en ningún caso de los extravíos de las cartas dirigidas al mismo que contengan sellos.

Toda la correspondencia y libranzas con destino al Comité Nacional deberán dirigirse á nombre del secretario, Vicente Barrio, calle de Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

Direcciones de las Secciones.

- Alcalá.**—Panaderos, Centro Obrero.
Alicia (Valencia).—Aserradores mecánicos, Plaza de San Agustín, Centro Obrero.
Alcoy.—San Mauro, 28, Centro Obrero.
Alicante.—Avenida de Zorrilla, 2, Centro Obrero.
Almansa (Albacete).—Mendizábal, 6, Centro Obrero.
Almería.—Barrileros y Albañiles, Torea, 18.
Anglés (Gerona).—Centro Obrero.
Arboleda (La) (Bilbao).—Barrenadores, Caballistas y Mineros, Centro Obrero.
 — Barrenadores, José Aparicio, Galdames, 6.
Avila.—Cuartel del Alcázar, Centro Obrero.
Avilés (Oviedo).—Centro Obrero.
Baracaldo (Bilbao).—Artes y Oficios, Benito Achaerandio, Luchana.
 — Cilindreros y Torneros en cilindros, San Juan, 18, Centro Obrero.
Barcelona.—Grabadores en cilindros, Tantarantana, 8, principal, Luis Puig.
 — Caldereros en cobre, Tallers, 45, 2.º interior, Ramón Codorniu.
Béjar (Salamanca).—Centro Obrero Textil.
Bilbao.—Torre, 14, Centro Obrero.
Boadilla de Rioseco (Palencia).—Agricultores, Mariano Revuelta.
Bueu (Pontevedra).—Canteros, Calle de la Graña, Centro Obrero.
Burgos.—Puebla, 35, Centro Obrero.
Cabárceno (Santander).—Oficios varios, Antonio Matilla, Centro Obrero.
Cáceres.—Carpinteros, Centro Obrero.
Calella (Barcelona).—Obreros en géneros de punto, Calle Nueva, 12, Centro Obrero.
Cambados (Pont.^a).—Canteros, Centro Obrero.
Cangas (Pontevedra).—Méndez Núñez, 1, Centro Obrero.
Carballino (Orense).—Canteros, Centro Obrero.
Carolina (La) (Jaén).—Albañiles, Lavadores y Panaderos, Centro Obrero.

- Castellón de la Plana.**—Tipógrafos, Gumbau, 2, Juan Cervera.
- Cerdedo** (Pontevedra), Canteros, Barrio de Filgueira, Centro Obrero.
- Cigales** (Valladolid).—Pío Caballero.
- Córdoba.**—Cocheros, Plaza de Jerónimo Páez, 12.
- Corrales de Zamora.**—Agricultores, Mariano de María.
- Corujo** (Vigo).—Oficios varios, Término municipal de Bouzas, Belarmino Miranda.
- Crevillente** (Alicante).—Plaza de Alfonso XII, 12, Centro Obrero.
- Chantada** (Lugo).—Artes y Oficios y Canteros, Centro Obrero.
- Caudete** (Albacete).—Horno, 8, Centro Obrero.
- Elche** (Alicante).—Centro Obrero.
- Erandio** (Bilbao).—Cayetano Sanz, Centro Obrero.
- Escorial.**—Panaderos, Cogolludo, 3.
- Ferrol.**—Carpinteros, Angustías, 4, Centro Obrero.
- Fornelos de Montes** (Pontevedra), Canteros, al presidente.
- Gallarta.**—Mineros, Peñucas, 12, Casimiro Fernández.
- Gandía** (Valencia).—Albañiles, Santa Clara, Centro Obrero.
- Gijón** (Oviedo).—Anselmo Cifuentes, 36, Centro Obrero.
- Guadalajara.**—Pl.^a St.^a María, 8, Centro Obrero.
- Herencia** (Ciudad Real).—Presidente de la Sociedad variá, Marcos Calvo.
- Jaén.**—Plaza de Santiago, 1, Centro Obrero.
- Játiba** (Valencia).—Sombrereros planchadores y Tejedores, calle de Colón, Centro Obrero.
- Jerez de los Caballeros** (Badajoz).—Albañiles, Ladislao Pérez, Don Diego Becerri.
- Langreo** (Oviedo).—Panaderos, Centro Obrero.
- León.**—Zapatería, 12, Centro Obrero.
- Leganés** (Madrid), Presidente de la Sociedad de Albañiles, Sol, 1.
- Linares** (Jaén).—Monjas, Centro Obrero.
- Logroño.**—Albañiles, Herrería, 52, Centro Obrero.
- Madrid.**—Piamonte, 2, Casa del Pueblo.
- Marín** (Pontevedra).—Albañiles, Antonio Santiago, Horno, 38.
— Canteros, al presidente de la Sociedad.
— Carpinteros, Centro Obrero.
— Peones, al presidente, Centro Obrero.
- Matapozuelos** (Valladolid).—Sociedad Obrera.
- Mataró** (Barcelona).—Oficios varios, Santa Marta, 1 y 3.
- Medina del Campo.**—San Martín, 14, Centro Obrero.
- Mieres** (Oviedo).—Agrupación Obrera, Oñón, 17, Centro Obrero.
- Moaña** (Pontevedra).—Barrio de Abelendo.
- Montijo** (Badajoz).—Bartolomé Vaca.
- Mora** (Toledo).—Agricultores, Nicanor de Gracia, Toledo, 44, Centro Obrero.
- Musel** (Gijón).—Oficios varios, Centro Obrero.
- Noya** (Coruña).—Canteros, Centro Obrero.
- Novelda** (Alicante).—Oficios varios, Peral, 26.
- Obregón** (Santander).—Mineros, Centro Obrero.
- Orense.**—Libertad, núm. 1, Centro Obrero.
- Ortuella** (Bilbao).—Mineros, Félix Navarri, 18.
- Oviedo.**—Lila, 4, Centro Obrero.
- Palencia.**—Trompadero, 13, Centro Obrero.
- Palma de Mallorca.**—Merced, 18, Centro Obrero.
- Pamplona.**—Merced, 5, Centro Obrero.
— Tipógrafos, Angel Alcalde, Curia, 15, 1.º
- Pontevedra.**—Canteros, plazuela del Muelle, Centro Obrero.
- Porriño** (Coruña).—Canteros, Centro Obrero.
- Pozoblanco** (Valladolid).—Agricultores, Cirilo Carrión.
- Puerto Caldelas.**—Canteros.
- Puerto de Santa María** (Cádiz).—Teneleros, Diego Velázquez, Palacio, 44.
- Puerto del Son** (Coruña).—Oficios varios, Benito Segades.
- Regato** (Baracaldo-Bilbao).—Mineros y Obreros de maniobras de vías, Francisco Alvarez, Centro Obrero.
- Rueda.**—Cristo, 71, Centro Obrero.
- Salamanca.**—Canteros, Arco de la Lapa, 4, Centro Obrero.
- San Isidro de Montes.**—Agricultores, al presidente.
- San Julián de Marín** (Pontevedra).—Manuel de Río, Lugar del Iglesiasio.
- San Julián de Musques** (Bilbao).—Mineros, calle Rigada, Centro Obrero.
- San Sebastián.**—Puerto, 7, Centro Obrero.
- Santander.**—Cuesta de las Animas, 12, Centro Obrero.
- Santiago** (Coruña).—Canteros, Antonio Pardo, San Roque, 15.
- Segovia.**—Escultor Marinas, Centro Obrero.
- Serón** (Almería).—Mineros, José Anaya.
- Sevilla.**—Guanteros, Manuel de los Santos, Malpartida, 11.
— Fundidores, Santa Rufina, 21.
- Sitjes** (Barcelona).—Agricultores, Juan Durán, Centro Obrero.
— Constructores de calzado, Pedro Urguelles, San Gaudencio, 18.
— Peones de albañil, Juan Román, calle de Parelladas, 55.
— Marineros-pescadores, Rivera, 12.
- Toledo.**—Santa Isabel, 7, Centro Obrero.
- Turleque** (Toledo).—Agricultores, Adolfo Navarro.
- Túy** (Pontevedra).—Canteros, al presidente.
- Valencia.**—Tipógrafos y Estampación, Gracia, 88, Casa del Pueblo.
- Valdilecha** (Madrid).—Centro Obrero.
- Valladolid.**—Salvador, 6, Centro Obrero.
- Vigo.**—Príncipe, 61, Centro Obrero.
- Villanueva de Campeán** (Zamora).—Agricultores, José Blanco.
- Villena** (Alicante).—Verónica, 69, Centro Obrero.
- Vitoria.**—Nueva dentro, 14, Centro Obrero.
- Zaragoza.**—Tipógrafos, Fructuoso Común, Mayor, 57, Centro Obrero.
— Sombrereros, Prudencio González, Casta Alvarez, 24, 2.º
- Federación de Albañiles.**—Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.
- Federación de Aserradores y Afiladores.**—Jacinto Cortés, Gracia, 88, Casa del Pueblo, Valencia.
- Federación de Canteros y Marmolistas.**—Príncipe, 61, Centro Obrero, Vigo.
- Federación de Constructores de carruajes.**—Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.
- Federación Metalúrgica.**—Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.
- Federación de Obreros en madera.**—José Maeso, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.
- Federación de Panaderos.**—Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.
- Federación Tipográfica.**—Andrés Bolonio, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.
- Federación de Zapateros.**—Piamonte, 2, Casa del Pueblo, Madrid.

Madrid, 10 de noviembre de [1909. — VICENTE BARRIO.